

Periódico: El Sol de Hidalgo

Título: Iniciativa para restaurar programas sociales

Tema: Asistencia Social

Subtema: Restaurar programas

Referencia: Nochebuena, S. (5 de noviembre de 2021). Iniciativa para restaurar programas sociales. El Sol de Hidalgo. <https://bit.ly/3rP7Jp0>

Noticia:

Iniciativa para restaurar programas sociales

Carolina Viggiano Austria presentó una iniciativa de reforma a la Constitución para crear el Instituto para Devolver al Pueblo los Programas Sociales. Su propósito, subrayó la diputada priísta, es coadyuvar a poner fin a la crisis económica y combate a la pobreza.

Su propuesta de reforma al artículo 26 constitucional, va encaminada a que se manejen todos los programas sociales con transparencia y para devolver la dignidad a quienes necesitan de un subsidio.

Mencionó que mientras en 2016 los programas sociales llegaban a 67% de hogares en pobreza extrema, para 2020 el alcance fue de 43%. En contraste, los apoyos a hogares más ricos pasaron del tres a siete por ciento.

La legisladora priísta sostuvo que durante los últimos tres años el gasto en Protección Social se incrementó 43%. Sin embargo, datos de la Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), muestran que la pobreza se incrementó en casi 3.8 millones de personas.

“Estos datos revelan que la política social y los programas centrados en el combate a la pobreza no han cumplido su objetivo, e, incluso, se advierte una polarización entre



los distintos estratos sociales, la clase media desaparece y, tristemente, cada día hay más pobres”.

También, revelan la conformación de un gobierno que ha sido indolente ante la situación de los pobres, ya que, en lugar de buscar una mejor calidad de vida, se ha dedicado a construir una política clientelar que pretende construir un bastión electoral. Viggiano Austria demandó dejar de lucrar con la pobreza.

“México merece un gobierno comprometido con las personas más vulnerables, que trabaje con hechos. Gane quien gane, todas y todos tienen derecho de acceder a los programas sociales sin preocuparse por su permanencia; sin tener que ajustarse a la agenda electoral”.

Por último, señaló que con esta reforma se garantiza la despolitización de la política social y la construcción de un trabajo transparente, eficaz, eficiente y apartidista. La iniciativa de la diputada Viggiano Austria fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales para su estudio y dictamen. (sic)

Contenido:

Carolina Viggiano Austria presentó una iniciativa de reforma al artículo 26 constitucional, encaminada a que se manejen todos los programas sociales con transparencia y para devolver la dignidad a quienes necesitan de un subsidio.

Responsable: Itzel Bravo López